



En las I Jornadas Hispano-Brasileiras de Neurología Infantil, celebradas hoy en Madrid

Los fisioterapeutas reclaman formar parte de los Equipos de Orientación Educativa de los colegios

- **Estos profesionales piden formar parte de un equipo interdisciplinar que fomente la inclusión de los alumnos con *Necesidades Educativas Especiales***
- **Según la Ley Orgánica 2/2006 el sistema educativo debe adaptarse a la diversidad de su alumnado, incluidos los alumnos con discapacidad**

(Madrid, 9 de mayo de 2009).- Los fisioterapeutas han reclamado hoy en el marco de las **I Jornadas Hispano-Brasileiras de Neurología Infantil**, celebradas estos días en Madrid, su **participación en los Equipos de Orientación Educativa y Atención Temprana de los colegios**.

La fisioterapeuta **Elena Piñeiro**, colegiada del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, ha explicado cómo el sistema educativo actual está basado en un modelo de "**escuela inclusiva**", modelo que implica que todos los niños aprendan independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Se trata de un enfoque educativo basado en la **valoración de la diversidad como elemento enriquecedor** del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano.

Piñeiro ha recordado que la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) abandona el modelo de "integración" escolar a favor de un modelo de "inclusión", en el que ya no se trata de que el alumno se ajuste al sistema educativo, sino de **ajustar el propio sistema educativo a la diversidad de su alumnado**.

Esta es la razón por la que la experta considera que "el **fisioterapeuta debe formar parte del equipo interdisciplinar** para la correcta inclusión y desarrollo de los alumnos con *Necesidades Educativas Especiales (NEE)*".

Piñeiro ha expuesto las **funciones del fisioterapeuta** dentro del ámbito educativo entre las que ha destacado: la realización de la valoración motriz de los alumnos con NEE, la colaboración en la toma de decisión sobre adaptaciones, el asesoramiento a la familia y la participación en planes de formación e investigación relacionados con este ámbito.

Las alteraciones neuro-motrices sufridas por muchos alumnos afectan a la comunicación, la visión, la percepción corporal, la respiración y la autonomía física del niño, entre otros. Según Piñeiro, la Fisioterapia Educativa, desde el

área motora, trabaja el equilibrio, la coordinación, la manipulación, el control postural, los desplazamientos, la respiración, etc.

Asimismo, desde el área cognitiva, hace referencia al esquema corporal y a su expresión, al reconocimiento, la memoria, el manejo de material, el control emocional y concepto espacio-tiempo, entre otros.

Terapia Ocupacional

Por otra parte, la terapeuta ocupacional **Beatriz Matesanz** ha introducido su disciplina en las jornadas explicando como su objetivo es la promoción de la salud y el bienestar de los pacientes a través de la ocupación.

Matesanz ha explicado que en el ámbito educativo, el papel del terapeuta ocupacional consiste en dar respuestas a las necesidades académicas, de accesibilidad, de relación, lúdicas, de autocuidado etc, que del niño, proporcionando los medios para participar activamente en su entorno.

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid es una organización que representa a nivel autonómico a más de 6.300 fisioterapeutas. Sus objetivos son la salvaguardia de los principios deontológicos y ético-sociales de la Fisioterapia, la defensa y la promoción de la salud y el bienestar de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, en colaboración con los poderes públicos; así como la promoción a nivel científico, cultural, económico y social de los colegiados.